



# INFORME DEL III TRIMESTRE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN LUIS



Juntas Vecinales



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN



12 DE OCTUBRE DE 2019  
**MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS**  
AV. DEL AIRE 1540 - URB. VILLA JARDIN

**INFORME N°005-MDSL-GSC-SGSC/CODISEC-SL**

**A** : **ABOG. DAVID RICARDO ROJAS MAZA**  
Presidente del CODISEC SAN LUIS

**DE** : **SR. JORGE LUIS ARBE ESTABRIDIS**  
Subgerente de Seguridad Ciudadana

**ASUNTO** : Informa sobre el cumplimiento de la Ejecución de las Actividades Programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social San Luis 2019 correspondientes al III Trimestre

**REFERENCIA** : **A.** Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.  
**B.** Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019.  
**C.** Cuadro de Actividades - 2019.

**FECHA** : Jueves, 12 de Octubre de 2019

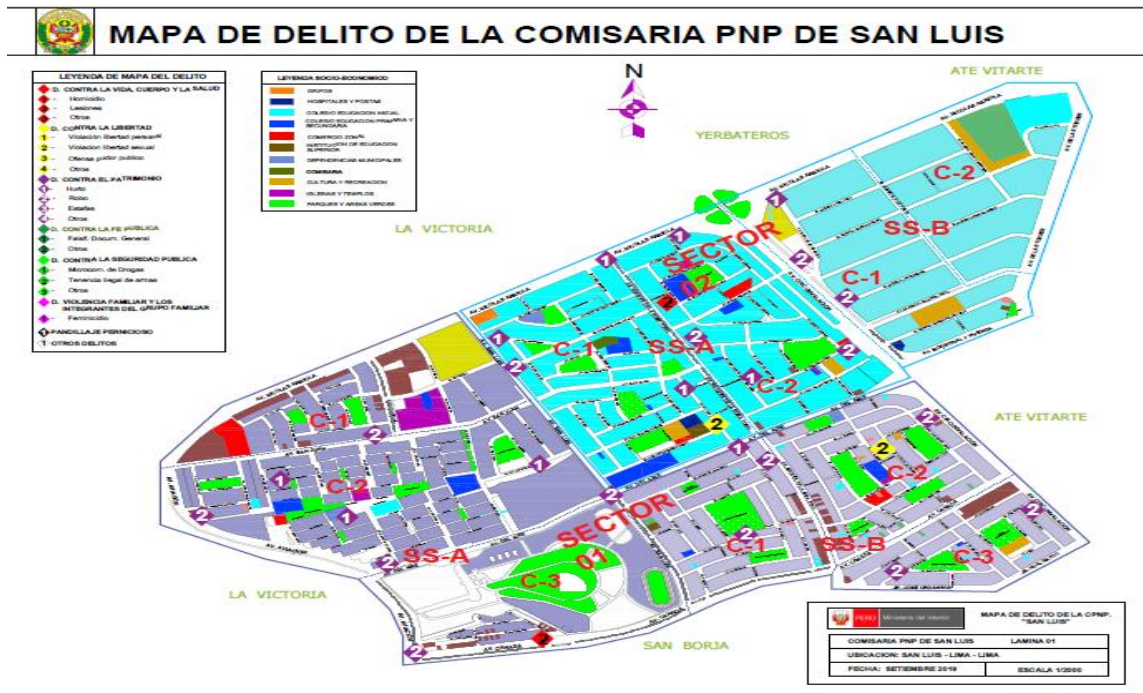
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle de acuerdo al cumplimiento a la normatividad establecida el informe de las Actividades realizadas en el III trimestre, de acuerdo a las Actividades programadas en el Cuadro de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social - San Luis 2019, detallándose de la siguiente manera:

- I. Actividades realizadas conforme al Cronograma del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019, establecidos para el III Trimestre:

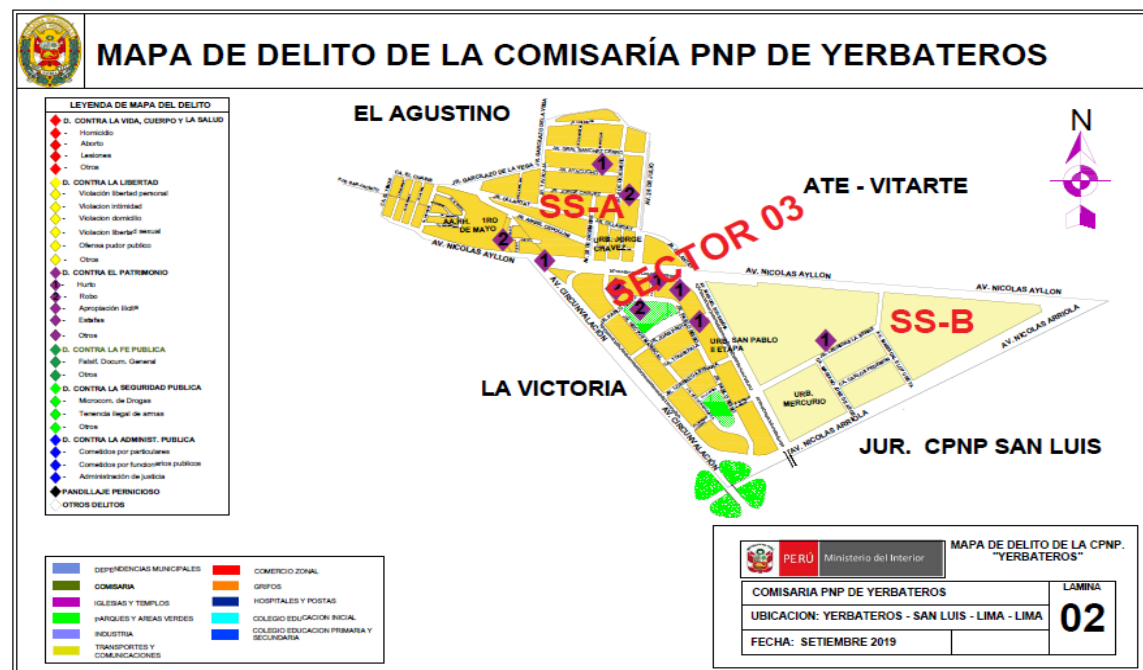
N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
1	ARTICULAR Y ACTUALIZAR EL MAPA DEL DELITO	MAPA DEL DELITO	2	1	0	1	0	1	100%	COMISARIAS - GOBIERNO LOCAL

- El Mapa del Delito en el Distrito de San Luis se realiza en función a los delitos y faltas de un determinado lugar, a fin de identificar las zonas críticas (hurto, robo, estafas, extorsión, entre otros), el cual se desarrollara en coordinación entre las Comisarías del sector y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana e ir actualizando el Mapa del Delito de acuerdo a la información recibida.
- La Actividad nos ha proporcionado la herramienta necesaria, para llevar a cabo la identificación, dar seguimiento y representar en forma gráfica, los agentes generadores de delitos y faltas que se ocasionan en el Distrito de San Luis. conllevando a identificar las zonas críticas de acuerdo al Mapa del Delito, y realizar operativos conjuntos entre las Comisarias del Sector y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, con el fin de disminuir y erradicar los delitos y faltas que afectan nuestro Distrito.

- ✓ La **Actividad N° 1** tiene como objetivo identificar las zonas críticas en un determinado lugar del Distrito de Ssan Luis, con el fin de tomar las medidas preventivas y disuasivas del hecho en coordinación entre las Comisarias del Sector y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana.
- ✓ El Distrito de San Luis cuenta con DOS (02) Comisarias en su Sector de Patrullaje.
- ✓ Se adjunta los referidos Mapas del Delito en formato A0 debidamente firmados.



MAPA DEL DELITO DE LA COMISARIA DE SAN LUIS - III TRIMESTRE



MAPA DEL DELITO DE LA COMISARIA DE YERBATEROS - III TRIMESTRE

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
2	FORMULAR Y ARTICULAR EL MAPA DE RIESGO	MAPA DE RIESGO	2	1	0	1	0	1	100%	COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- El Mapa de Riesgo en el Distrito de San Luis se realiza en base a amenazas y peligros de un determinado lugar, a fin de identificar las zonas vulnerables de riesgos (lugares sin alumbrado eléctrico, paraderos informales, lugares de comercios informales, lugares en donde se expendan licor a menores de edad, lugar en donde se concentren drogadictos, lugares de generen inseguridad, entre otros), el cual se desarrollara en coordinación entre las Comisarías del Sector y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana e instituciones participantes, e ir actualizando el Mapa del Delito de acuerdo a la información recibida.
- El Mapa de Riesgo nos ha proporcionado la herramienta necesaria, para llevar a cabo las actividades de localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica, los agentes generadores de riesgos que se ocasionan en el Distrito de San Luis. Conllevando a tomar las acciones preventivas entre las Comisarias del Sector y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, con el fin de prevenir futuros eventos adversos que puedan afectar a la población del Distrito.

- ✓ La **Actividad N° 2** tiene como objetivo identificar las zonas vulnerables de riesgos en un determinado lugar del Distrito de San Luis, con el fin de tomar las acciones preventivas de posibles eventos adversos del hecho en coordinación entre las Comisarias del Sector, la Subgerencia de Seguridad Ciudadana e instituciones del CODISEC.
- ✓ Se adjunta el Mapa de Riesgo en formato A0 debidamente firmado.

**MAPA DE RIESGO DEL DISTRITO DE SAN LUIS**



MAPA DE RIESGO DE SAN LUIS - III TRIMESTRE

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
3	EJECUTAR CONSULTA PUBLICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIAS PUBLICAS	4	1	1	1	1	1	100%	COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- El mecanismo de consulta ciudadana es la reunión de dialogo comunitario, en donde participan los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con el fin de informar a la ciudadanía sobre las actividades realizadas en el trimestre correspondiente de acuerdo al Plan de Local de Seguridad Ciudadana; así como de recoger aportes, sugerencias y/o quejas de la problemática de inseguridad en las diferentes zonas de la jurisdicción de San Luis por parte de los asistentes, el cual se somete a evaluación de los miembros integrantes del CODISEC para tomar las acciones del caso.
- Dicha Actividad está dirigido a la población en general como: Organizaciones Vecinales, Organizaciones Educativas, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Vecinos en general.

✓ La **Actividad N° 3** tiene como objetivo informar la Actividad realizada en el III Trimestre de acuerdo al cuadro de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana con la participación de los integrantes del CODISEC

✚ Con fecha 30-09-2019 se llevó a cabo la III CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA en el Auditorio Municipal de San Luis, evento presidido por el Abog. David Ricardo Rojas Maza, Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis Secretario Técnico del CODISEC, así como los demás representantes del CODISEC, y con la participación de SETENTA (70) personas aprox. entre representantes de Organizaciones de base, Integrantes de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos en general, a fin de informar sobre las Actividades realizadas en el III Trimestre, entre otros puntos de interés, Concluyéndose que los miembros del CODISEC presentes se comprometen a redoblar los esfuerzos y poner mayor énfasis en los temas mencionados.

✚ Se adjunta la respectiva Acta y asistencias (anexo 3-A)



N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
4	REALIZAR SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA	SESION MENSUAL	12	3	3	3	3	3	100%	COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Las Sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana permiten evaluar los logros obtenidos, dificultades encontradas y coordinar trabajos conforme al Plan Local de Seguridad Ciudadana, el cual contribuye a mejorar procedimientos de trabajo y alcanzar los objetivos propuestos.

✓ La **Actividad N° 4** tiene como objetivo verificar el pleno funcionamiento del CODISEC, a través de Sesiones de trabajo y con la participación de los miembros participantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a fin de lograr los objetivos propuestos en beneficio de la población.

- Con fecha 22-07-2019 en la Sala de Regidores de la Municipalidad de San Luis, se llevó a cabo la VIII Sesión Ordinaria del CODISEC, evento presidido por el Abog. David Ricardo Rojas Maza, Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr Jorge Luis Arbe Estabridis Secretario Técnico del CODISEC, así como los demás representantes del CODISEC; teniendo como puntos de agenda: Informe sobre la remisión del ICA del II Semestre al CONASEC y CORESEC, Exposición del Secretario Técnico sobre la propuesta del Plan Curricular Escuelas Seguras 2019, llegando a un conceso por parte del colegiado. Lectura del Oficio N° 098 de OPC de la Comisaria de Yerbateros.



- Con fecha 09-08-2019 en la Sala de Regidores de la Municipalidad de San Luis, se llevó a cabo la IX Sesión Ordinaria del CODISEC, evento presidido por el Abog. David Ricardo Rojas Maza, Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis Secretario Técnico del CODISEC, así como los demás representantes del CODISEC; teniendo como puntos de agenda: Juramentación del Articulador Sr. Paul Huamani Farfán, representante de Barrio Seguro Dignidad, como nuevo integrante del CODISEC. Informe sobre el levantamiento de observaciones del MININTER del PLSC, Plan de trabajo - Escuelas Seguras.



- ✚ Con fecha 16-09-2019 en la Sala de Regidores de la Municipalidad de San Luis, se llevó a cabo la X Sesión Ordinaria del CODISEC, evento presidido por el Abog. David Ricardo Rojas Maza, Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis Secretario Técnico del CODISEC, así como los demás representantes del CODISEC; teniendo como puntos de agenda: Ponencia del Plan Multisectorial Escuelas Seguras.



- ❖ Se adjunta las respectivas Actas de Sesiones (anexo 4:A-B-C)

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
5	PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO POR SECTOR	INFORME DE EJECUCION	150	30	40	40	40	109	100%	COMISARIA DE SAN LUIS
		INFORME DE EJECUCION	80	20	20	20	20	38	100%	COMISARIA DE YERBATEROS

- El Patrullaje Integrado por sector es un mecanismo de prevención de hechos delictivos en una determinada zona de patrullaje, el cual se desarrolla en coordinación entre las Comisarias del Sector y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, realizándose operativos integrados e interviniéndose a personas sospechosas e indocumentadas en la jurisdicción de San Luis.
- La ejecución del Patrullaje Integrado está referida a un conjunto de acciones preventivas que se realiza con la finalidad de garantizar el orden y la tranquilidad pública, con procedimientos y técnicas que buscan prevenir todo tipo de violencia y la comisión de delitos y faltas.

- ✓ La **Actividad N° 5** tiene como objetivo informar la cantidad de Actas de Patrullajes Integrados realizados en la jurisdicción de San Luis, en coordinación entre las Comisarias del Sector y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana.

- ✚ Mediante Informe N° 35-2019-REGION POLICIAL LIMA/DIVPOL-CENTRO-2-CSL/OPC, se comunica sobre la Ejecución del Servicio de "**Patrullaje Local Integrado**" del III Trimestre realizado entre la Comisaria de San Luis y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, y en cumplimiento al cuadro de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019 en donde se ejecutó CIENTO NUEVE (109) Patrullajes Locales Integrados con sus respectivas Actas, siendo ejecutados en Julio=52, Agosto=42 y Setiembre=15; el cual se viene ejecutando de forma permanente con el fin de implementar operaciones conjuntas y prevenir y/o disuadir los factores de riesgo, reduciendo la sensación de Inseguridad Ciudadana en el ámbito jurisdiccional.

Mediante Informe N° 12-2019-REGPOL-LIMA/DIVPOL-CENTRO-2-CY-OPC, se comunica sobre la Ejecución del Servicio de “**Patrullaje Local Integrado**” del III Trimestre realizado entre la Comisaria de Yerbateros y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, y en cumplimiento al cuadro de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019 en donde se ejecutó TREINTA Y OCHO (38) Patrullajes Locales Integrados con sus respectivas Actas, siendo ejecutados en Julio=13, Agosto=20 y Setiembre=05; el cual se viene ejecutando de forma permanente con el fin de implementar operaciones conjuntas y prevenir y/o disuadir los factores de riesgo, reduciendo la sensación de Inseguridad Ciudadana en el ámbito jurisdiccional.

❖ Se adjunta los informes de Ejecución de los Patrullajes (anexo 5:A-B)



Fotografías de los diversos Patrullajes Integrados realizados en el III Trimestre

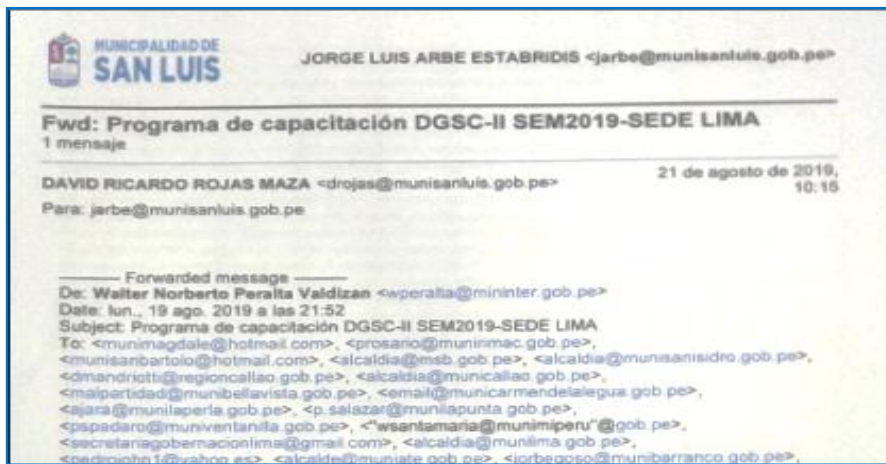
N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
6	CAPACITAR AL SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC Y EL SERVIDOR O FUNCIONARIO ENCARGADO DE PLANIFICACION Y/O PRESUPUESTO	MIEMBROS CAPACITADOS	4	0	2	0	2	0	100%	COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Actividad que consiste en capacitar al funcionario municipal sobre elaboración de planes locales, informes de cumplimiento, diagnóstico estadístico, programas presupuestales 0030, así como diversos temas relacionados a la Seguridad Ciudadana en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y las normativas dadas.



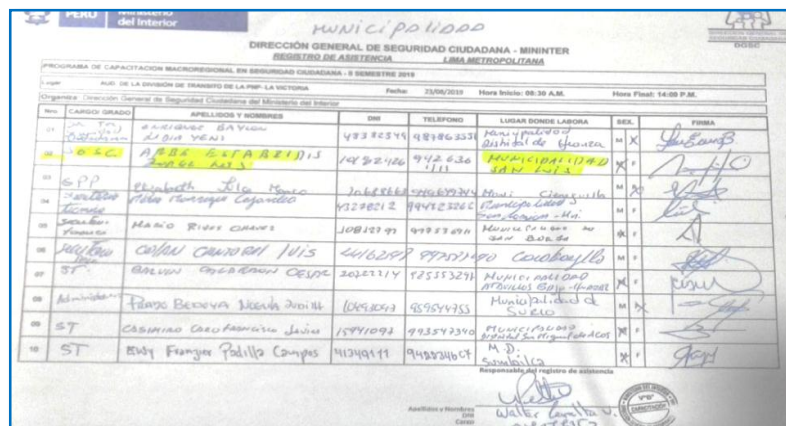
- Siendo programada por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, de acuerdo a las directrices de la Institución.

- ✚ Mediante correo electrónico de fecha 21/08/2019 se hace la invitación al Plan de Fortalecimiento de capacidades denominado "Programa de Capacitación Macro Regional en Seguridad Ciudadana del II Semestre 2019" a realizarse el 23/08/2019 a cargo del equipo de capacitación de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.



Fotografía de la invitación vía correo electrónico por parte del MININTER

- ✚ Posteriormente con fecha 23/08/2019 el Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis, Subgerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC se hace presente a la capacitación en el auditorio de la División de Transito de la PNP.



Nº	CARGO GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	TELEFONO	LUGAR DONDE LABORA	SEX.	FIRMA
01	ST	WALTER NORBERTO PERALTA VALDIZAN	48342344	483426233	Ministerio del Interior	M	X
02	ST	JORGE LUIS ARBE ESTABRIDIS	14932426	9426261111	MUNICIPALIDAD SAN LUIS	M	X
03	ST	EMILY ROSA	7468868	94609224	Muni. Casapalca	M	X
04	ST	FRANCISCO PANGLOSSO CORDOBA	43298212	944823265	Com. Scaja - Hu.	M	X
05	ST	MARIO RIVERA CAMPOS	10812797	49933294	Muni. de Oroya	M	X
06	ST	CARLOS CANTORAL VILS	4416207	97207140	Candabamba	M	X
07	ST	WALTER NORBERTO PERALTA VALDIZAN	48342344	483426233	MUNICI. NALLAHO	M	X
08	ST	FRANCISCO PANGLOSSO CORDOBA	43298212	944823265	Municipalidad de SULLO	M	X
09	ST	CARLOS CANTORAL VILS	4416207	97207140	MUNICI. PLOMO	M	X
10	ST	EMILY ROSA	7468868	94609224	M. D. CASAPALCA	M	X

Fotografía del registro de asistencia a la Capacitación del Secretario Técnico del CODISEC

- ❖ Se adjunta las copias de los correos para su verificación (anexo 6-A)

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
7	RECUPERAR ESPACIOS PUBLICOS	PLAN DE RECUPERACION	1	0	1	0	0	0	100%	GOBIERNO LOCAL
		INFORME DE EJECUCION	1	0	0	0	1	0	100%	

Actividad programada para el IV Trimestre

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
8	EMITIR INFORME TRIMESTRAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME TRIMESTRAL	4	1	1	1	1	1	100%	SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC

- Actividad que consiste en comunicar a las máximas autoridades de las entidades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) acerca del desempeño de cada uno de los miembros integrantes del CODISEC ante las instancias de coordinación interinstitucional regional, provincial y local, especialmente en relación con: Su asistencia a las sesiones del comité; Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité; y su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

✓ La **Actividad N° 8** tiene como objetivo informar a las instancias correspondientes sobre la Evaluación del Desempeño de los Integrantes del CODISEC de manera trimestral.

❖ Se adjunta cuadro de Evaluación del CODISEC (anexo 8:A)

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN LUIS  
EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE - 2019

Ref. (Art. 49° del Reglamento de La Ley N°27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2015-IN)

N°	Miembro del Comité	Cargo	Asistencia a las Sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			22-Jul	9-Ago	16-Set	Brinda la Información requerida	Cumple con los acuerdos		
1	Dr. David ROJAS MAZA	ALCALDE DISTRITAL DE SAN LUIS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
2	Cmdte. PNP. Alex W. GABRIEL MATEO	COMISARIO DE SAN LUIS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
3	My. PNP Abraham Jesse GONZALES ESPENIZO	COMISARIO DE YERBATEROS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
4	Sr. Ronald SALAZAR MALLQUICHAGUA	CENTRO DE SALUD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
5	Dr. Elmer Constantino RIOS LUQUE	FISCAL DE LA 37° FPPL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
6	Mag. Gloria María SALDAÑA USCO	DIRECTORA DE LA UGEL N°07	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
7	Sr. Isaias CIPRIANO SANDOVAL	REPRESENTANTE DE LAS J.J.VV.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
8	Lic. Helen Melissa ATOC ORTEGA	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
9	Dr. Edwin BAUTISTA DIPAZ	JUEZ DE PAZ LETRADO DE SAN LUIS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
10	Sr. Aldo Juan BARTOLO MARCHENA	SUBPREFECTURA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
11	Dr. Manlio ALVAREZ SOTO	DEFENSOR DEL PUEBLO LIMA ESTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
12	TNT. BRIG. Diego MOROTE GOICOCHEA	CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NINGUNA
13	Sr. Paul HUAMANI FARFAN	BARRIO SEGURO	-	SI	SI	SI	SI	SI	Se incorpora en el mes de Agosto a dicha Institucion
14	PARROCO GILDO FLORES	IGLESIA CRISTIANA	SI	SI	SI	SS	SI	SI	NINGUNA

Fotografía del Cuadro de Evaluación de los Integrantes del CODISEC del III Trimestre

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL II TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
9	ELABORAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD EN COORDINACION CON LA PNP (OPC)	PLAN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	1	0	1	0	0	0	100%	CODISEC
		INFORME DE EJECUCION	1	0	0	0	1	0	100%	

- Actividad que consiste en elaborar planes de prevención frente a la inseguridad ciudadana, así como su ejecución por parte de la Comisaria del Sector con apoyo de la Municipalidad de San Luis, teniendo entre los Planes: Juntas Vecinales, Club de Menores, Policía Escolar, Red de Cooperantes, BAPES y Patrulla Juvenil.
- Esto nos ha proporcionado las herramientas necesarias, para llevar a cabo las actividades de localizar, controlar, dar seguimiento y sensibilización a los diversos problemas que afectan a la comunidad en general, conllevando a tomar las acciones preventivas entre las Comisarias del sector y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, con el fin de prevenir futuros eventos adversos que puedan afectar a la población del Distrito.

✓ La **Actividad N° 09** tiene como objetivo informar a la Ejecución de los Programas Preventivos realizados en el III Trimestre.

- ✚ Mediante Informe N° 36-2019-REGION POLICIAL LIMA/DIVPOL-CENTRO-2-CSL/OPC, se comunica sobre la Ejecución de los Programas Preventivos realizados por la Comisaria de San Luis en coordinación con la Municipalidad de San Luis para el III Trimestre, siendo desarrollado lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE
01	CLUB DE MENORES	20 menores beneficiados
02	JUNTAS VECINALES	02 juntas conformados
03	POLICIA ESCOLAR	36 charlas a Instituciones 03 charlas a Docentes
04	BAPES	01 bapes juramentado
05	PATRULLA JUVENIL	22 integrantes de la II. EE. 1204 - Villa Jardin
06	RED DE COOPERANTES	02 Red de cooperantes

- ✚ Mediante Informe N° 11-2019-REGPOL-LIMA/DIVPOL-CENTRO-2-CY-OPC, se comunica sobre la Ejecución de los Programas Preventivos realizados por la Comisaria de Yerbateros en coordinación con la Municipalidad de San Luis para el III Trimestre, siendo desarrollado lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE
01	CLUB DE MENORES	76 menores beneficiados
02	JUNTAS VECINALES	03 juntas conformados
03	POLICIA ESCOLAR	02 Instituciones publicas 01 Institucion privada
04	BAPES	02 Instituciones publicas
06	RED DE COOPERANTES	06 Red de cooperantes

- ❖ Se adjunta los informes de Ejecución de los Programas Preventivos (anexo 9:A-B)



Fotografías de los Programas de Prevención de las Comisarias ejecutados para el III Trimestre

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL II TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
10	FORMULACION DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020	PLAN	1	0	0	0	1	0	100%	GOBIERNO LOCAL

### Actividad programada para el IV Trimestre

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL II TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
11	PROGRAMACION DE LOS RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES DEL PLSC 2020 EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP0030)	REPORTE DEL "MODULO SIAF-SP" 2019	1	0	1	0	0	0	100%	GOBIERNO LOCAL

### Actividad ejecutada en el II Trimestre

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
12	REALIZACION DE PATRULLAJE MIXTO CON PARTICIPACION DE LA MUNICIPALIDAD, PNP Y JJVV	ACTA DE PATRULLAJE MIXTO	12	3	3	3	3	3	100%	COMISARIA - GOBIERNO LOCAL - JUNTAS VECINALES

- Actividad que consiste en la realización de Patrullajes por los diferentes parques, vías, avenidas de la jurisdicción de San Luis, a fin de prevenir hechos delictivos que puedan atentar contra la integridad, tranquilidad y seguridad de los vecinos de la zona; Entre los actores participantes se encuentra la Policía Nacional del Perú, Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana.

✓ La **Actividad N° 12** tiene como objetivo informar la cantidad de Patrullajes Mixtos ejecutados en el III Trimestre.

✚ Mediante Informe N° 34-2019-REGION POLICIAL LIMA/DIVPOL-CENTRO-2-CSL-OPC, se comunica sobre la Ejecución de Patrullajes Mixtos que se realizó en el III Trimestre con el apoyo de Personal SO PNP, Integrantes de Juntas Vecinales, Sub Prefectura de San Luis, Serenazgo y CEM CSL, siendo ejecutados ONCE (11) Patrullajes Mixtos como se muestra: Julio: 04, Agosto: 03 y Septiembre: 04; en beneficio de los vecinos de San Luis.

- ❖ Se adjunta el informe de Ejecución del Patrullaje Mixto (anexo 12:A)



Fotografías del Patrullaje Mixto realizado en el III Trimestre

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)	
13	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	INFORME DE EJECUCION	275	50	75	75	75	95	100%	GOBIERNO LOCAL

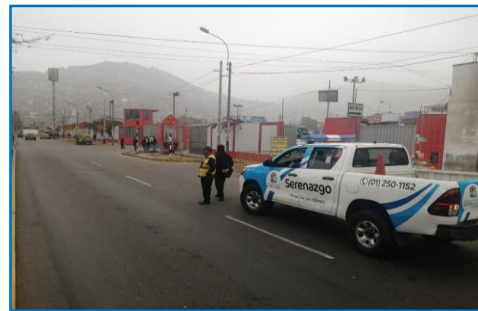
- El Patrullaje Municipal por sector es un mecanismo de prevención de hechos delictivos en una determinada zona de patrullaje, el cual se desarrolla por la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, realizándose patrullajes en la jurisdicción de San Luis.
- La ejecución del Patrullaje Municipal está referida a un conjunto de acciones preventivas que se realiza con la finalidad de garantizar el orden y la tranquilidad pública, con procedimientos y técnicas que buscan prevenir todo tipo de violencia y la comisión de delitos y faltas.

✓ La **Actividad N° 13** tiene como objetivo informar la cantidad de Actas de Patrullaje Local Municipal ejecutados en el III Trimestre.

- ✚ Mediante Informe N° INFORME N° 004-2019-SGSC-CODISEC SL/MDSL, se comunica sobre la Ejecución de Patrullaje Municipal ejecutados en el III Trimestre, en cumplimiento del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019, siendo realizado un total de (95) Patrullajes Municipales, como se detalla:

N°	MES	PATRULLAJE MUNICIPAL
01	JULIO	15
02	AGOSTO	37
03	SEPTIEMBRE	43
<b>TOTAL</b>		<b>95</b>

- ❖ Se adjunta el informe de Ejecución de los Patrullajes con sus respectivas actas (anexo 13:A)



Fotografías del Patrullaje Municipal realizado en el III Trimestre

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
14	DESARROLLO DE PROGRAMA DE CAPACITACION A LA COMUNIDAD Y SERENOS EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTA DE CAPACITACION	4	1	1	1	1	1	100%	GOBIERNO LOCAL

- El Gobierno local viene desarrollando una serie de capacitaciones al Personal de Serenazgo en diferentes temas de seguridad ciudadana que les permita prevenir y afrontar los diversos fenómenos sociales adversos que se pueda presentar en el Distrito, el cual busca formar en los serenos la capacidad operativa y rapidez en el servicio brindado a los vecinos.

✓ La **Actividad N° 14** tiene como objetivo informar la cantidad de Actas de Capacitación realizadas en el III Trimestre.

- Se realizó un Programa de Capacitación para el personal de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana realizado los días 02,09,16 y 23 de septiembre del 2019; Según con el siguiente cronograma:

N°	TEMA	PONENTE	INSTITUCIÓN	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO
1	- FALTAS Y DELITOS - ARRESTO CIUDADANO - MEDIDAS DE PROTECCION	SOT2 PNP AREVALO BAUTISTA	COMISARIA DE YERBATEROS	02/09/2019	17:00	19:00
2	- PRIMEROS AUXILIOS - RCP. - PARTOS	Dr. RONALD SALAZAR MALQUICHAGUA	CENTRO MEDICO DE SAN LUIS	09/09/2019	17:00	19:00
3	- ORDENANZAS MUNICIPALES	ING. YURI SANTISTEBAN BERROCAL	GERENTE DE SERVICIO A LA CIUDAD MUNICIPALIDAD SAN LUIS	16/09/2019	17:00	19:00
4	- NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DEL SERENO MUNICIPAL RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 772-2019-IN	CMTE. (R) OSCAR MORENO TUPIA	SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR	23/09/2019	17:00	19:00



Fotografías de la Capacitación en el tema de Faltas y Delitos a cargo de la Comisaria de Yerbateros



Fotografías de la Capacitación en el tema de Primeros Auxilios por parte del Centro de Salud



Fotografías de la Capacitación en el tema del Manual del Sereno a cargo del Subgerente de Magdalena

❖ Se adjunta el Acta de Capacitación y asistencias (anexo14:A)

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
15	PROMOVER LA REALIZACION DE ACCIONES CIVICAS DE SENSIBILIZACION DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL	ACTA DE ACCION CIVICA	4	1	1	1	1	1	100%	FPPL - PODER JUDICIAL - GOBIERNO LOCAL - PNP - SUPREFECTURA - JUNTAS VECINALES

- El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana viene desarrollando una serie de campañas informativas sobre diversas Especialidades Medicas a los vecinos en general, a fin de que puedan estar orientados, sensibilizados, recibir atención médica, así como prevenir y afrontar los diversos fenómenos sociales adversos que pueden presentarse en su comunidad y el entorno social, el cual busca formar en la comunidad una cultura de prevención, así como educar y conocer los diferentes problemas que acarrear en la sociedad actual.



- ✓ La **Actividad N° 15** tiene como objetivo informar la cantidad de Actas realizadas en el III Trimestre

- ❖ Se adjunta las respectivas Actas de su ejecución (anexo 15:A-B)

- ✚ Con fecha 03/JULIO/2019, siendo las 14:30 horas se llevó a cabo la “Campaña de Sensibilización de la Lucha contra el Consumo de Drogas” realizado en las instalaciones de la II. EE. N° 1128 San Luis, contando con Autoridades Locales, la Policía Nacional del Perú, Personal de Seguridad Ciudadana, Comunidad Educativa entre profesores y alumnos de nivel primario y secundario, realizándose un sociodrama preventivo para la prevención del consumo de drogas, beneficiándose a un promedio de 300 alumnos de dicha Institución.



Fotografías de la Campaña de Sensibilización de la lucha contra el Consumo de Drogas

- ✚ Con fecha 18/AGOSTO/2019, siendo las 09:00 horas se llevó a cabo la “Campaña de Salud, Informática y Celebración del día del niño” realizado en el parqueo de la Urb. Túpac Amaru, contándose con la participación del Abog. David Ricardo Rojas Maza Alcalde de San Luis, Dra. Kathy Flores Ruiz Gerente de Promoción Económica y Social, Lic. Víctor Montoya Acosta Subgerente de Bienestar Social y Salud, Sr. Jorge Luis Arbe Estrabridis Subgerente de Seguridad Ciudadana, Lic. Helen Atoc Ortega Promotora del CEM - Comisaría San Luis, Sr. Paul Huamani Farfán Articulador territorial de la EMBS, Centro de Salud San Luis, Red de Facilitadoras del CEM, DEMUNA, Personal de Serenazgo e Instituciones Privadas y Públicos en general, beneficiándose a un promedio de 200 personas.



Fotografías de la Campaña de Salud, Informática y Celebración del día del niño

N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
16	EJECUCION DE OPERATIVOS CONJUNTOS SERENAZGO - PNP Y OTROS ACTORES	ACTA DE OPERATIVO	12	3	3	3	3	3	100%	COMISARIA - GOBIERNO LOCAL

- La realización de este tipo de Operativos Conjuntos está referida a un conjunto de medidas que permiten prevenir el accionar de personas que vienen cometiendo delitos y faltas en la jurisdicción de San Luis; hechos que atentan contra la moral y las buenas costumbres de los vecinos.
- La Policía Nacional y el Subgerencia de Seguridad Ciudadana vienen realizando este tipo de Operativos de manera integrada, el cual vienen elaborando de forma conjunta Planes, Estrategias y adoptando medidas para contrarrestar el delito y/o falta; con la finalidad de combatir la delincuencia en todas sus modalidades, fortaleciendo la presencia policial disuasiva y brindando protección a la población.

✓ La **Actividad N° 16** tiene como objetivo informar la cantidad de Actas de Operativos realizadas en el III Trimestre

❖ Se adjunta las Actas de Ejecución de los Operativos (anexo 16:A-B-C)

✚ Con fecha 02/JULIO/2019, se realizo el Operativo Conjunto entre la Municipalidad de San Luis y la Policía Nacional del Peru por las intersecciones de la Av. Canada (Cuadra 16), a fin de erradicar el planchado y pintura de vehículos de manera informal, y recuperar la via publica de la Av. Canada, Ademas se intervino a 150 personas aproximadas.



✚ Con fecha 12/SEPTIEMBRE/2019, se realizo el Operativo Conjunto entre la Municipalidad de San Luis y la Policía Nacional del Peru por las intersecciones de la Av. Arriola (Cuadra 14-15-16-17), a fin de recuperar los espacios públicos de las principales vías por vehículos mal estacionados, y recuperar los espacios publicos de la Av. Arriola, Ademas se intervino a 50 personas aproximadas.



- Con fecha 24/SEPTIEMBRE/2019, se realizó el Operativo Conjunto entre la Municipalidad de San Luis y la Policía Nacional del Perú por las intersecciones de la Av. Felipe Barnag (Cuadra 01 al 09), a fin de recuperar los espacios públicos ocupados por vehículos abandonados, y vehículos que lo utilizan como cocheras en la Av. Felipe Barnag, se intervino a 06 buses.



N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
17	REUNIONES DE COORDINACION ENTRE EL COMISARIO Y EL SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EVALUAR Y PLANIFICAR LAS ACCIONES FUTURAS	ACTA DE REUNION	12	3	3	3	3	3	100%	COMISARIA - GOBIERNO LOCAL

- Las reuniones de coordinación entre el Comisario y la SubGerencia de Seguridad Ciudadana están orientadas para hacer una evaluación de la problemática en temas de Seguridad Ciudadana, para luego realizar planes de contingencia que mengue el índice delictual que se da en el Distrito.

- ✓ La **Actividad N° 17** tiene como objetivo informar la cantidad de reuniones entre el Comisario del Sector y la SubGerencia de Seguridad Ciudadana.

❖ Se adjunta las Actas de coordinación realizadas (anexo 17:A-B-C-D)

- ✓ Con fecha 22-07-2019 reunidos en la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de la Comisaria de Yerbareros se llevó a cabo **“La reunión de coordinación entre el Comisario y el Subgerente de Seguridad Ciudadana”**, presentes el My. PNP Abraham Jesse Gonzales Espinoza, Comisario y el Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis Subgerente de Seguridad Ciudadana, a fin de tratar temas concernientes al trabajo de coordinación de las funciones de las JJ. VV. y de Seguridad Ciudadana.



- ✓ Con fecha 05-09-2019 en el despacho de la Comisaria de San Luis se llevó a cabo “**La reunión de coordinación entre el Comisario y el Subgerente de Seguridad Ciudadana**”, presentes el Cmdte PNP Alex Gabriel Mateo Comisario, My. PNP Carlos Alberto Perez Rondan Jefe de administración, Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis Subgerente de Seguridad Ciudadana, Sr. Alcides Palomino Romero Coordinador de la Subgerencia, y el Sr. Cesar Augusto Barcena Valdiviezo Coordinador de la Subgerencia de Fiscalización, a fin de tratar temas concernientes al trabajo de coordinación de Barrio Seguro.



- ✓ Con fecha 24-09-2019 en las instalaciones de la Comisaria de Yerbareros se llevó a cabo “**La reunión de coordinación entre el Comisario y el Subgerente de Seguridad Ciudadana**”, presentes el My. PNP Abraham Jesse Gonzales Espinoza Comisario y el Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis Subgerente de Seguridad Ciudadana, a fin de realizar las coordinaciones sobre las medidas relacionadas a la Seguridad Ciudadana.



- ✓ Con fecha 26-09-2019 en el despacho de la Comisaria de San Luis se llevó a cabo “**La reunión de coordinación entre el Comisario y el Subgerente de Seguridad Ciudadana**”, presentes el Cmdte PNP Alex Gabriel Mateo Comisario, Sr. Jorge Luis Arbe Estabridis Subgerente de Seguridad Ciudadana y el Sr. Alcides Palomino Romero Coordinador de la Subgerencia, a fin de tratar temas concernientes al trabajo de coordinación sobre el cumplimiento del Plan Estratégico Vecindario Seguro, así como la realización de Operativos Conjuntos.



N°	ACTIVIDADES PLSC	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I	II	III	IV	AVANCE AL III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION (%)	
18	ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN CONTRA DEL FEMINICIDIO, LA VIOLENCIA SEXUAL, FAMILIAR Y DE GENERO	ACTAS FORMULADAS	4	1	1	1	1	1	100%	CEM - COMISARIA - GOBIERNO LOCAL

- El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana viene desarrollando una serie de charlas a la comunidad en general que les permita prevenir y afrontar los diversos fenómenos sociales adversos que se pueda presentar, el cual busca formar en los alumnos una cultura de prevención, así como educar en valores fortaleciendo su autoestima personal, incidiendo en la importancia del rol de servicio en sus centros de estudios y la comunidad, promoviendo una cultura civil.
- Siendo los objetivos principales: orientar sobre los deberes y derechos de las personas, procurando promover conductas positivas y saludables en la comunidad en general; así como de prevenir conductas inadecuadas, mediante acciones de difusión y sensibilización sobre los diversos fenómenos sociales adversos.

✓ La **Actividad N° 18** tiene como objetivo informar la cantidad de Actas formuladas en el III Trimestre.

❖ Se adjunta el Acta de Ejecucion (anexo 18:A)

✓ Con fecha 20-09-2019 a las 16:00 horas en las instalaciones del local comunal de la Urb. Jorge Chavez, se llevo a cabo la Actividad Preventiva en contra del Femicidio, la Violencia Sexual, Familiar y de Genero con la finalidad de sensibilizar a la comunidad en general, con la participación del Abog. David Ricardo Rojas Maza Alcalde de San Luis, Abog. Leonardo Montalvo Gabilano de la Fiscalía de la 37° FPPL y la Lic. Helen Melissa Atoc Ortega de la CEM, lográndose beneficiar a 50 personas.



Fotografias de la Actividad realizada en el III Trimestre



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC - SAN LUIS  
LEY N° 27933**



- II. Se continúa dando al Cumplimiento de las Actividades a fin de fortalecer el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis.
- III. Anexos
  - ✓ Actas - Paneux Fotográficos y Otros

Es cuanto tengo que informar a esta superioridad para los fines que estime por conveniente.

San Luis, 12 de octubre del 2019